

En Fresno de Cantespino, a 4 de febrero de 2.012, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba y con la asistencia de, D. Antonio Fuentes Cañas, D. José Alfonso Rubio Salvador, D. Guillermo Collado Yurrita y D. José Velasco Badillo.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. José Pascual Merino y D. Nicolás Guijarro Ramírez. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 26.11.11.
- 2º - Censura de Cuentas. Acuerdos.
- 3º - Situación expediente de modificación del planeamiento. Legalización Nuevo Pozo.
- 4º - Situación Proyectos "Red de Saneamiento" y "Estación Depuradora de Aguas Residuales" (EDAR).
- 5º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 6º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas treinta minutos del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 26.11.11.

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

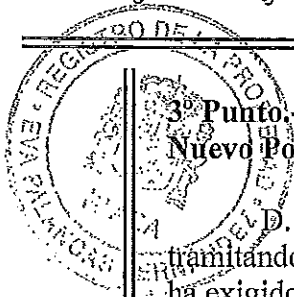
2º Punto- Censura de Cuentas. Acuerdos.

Se da cuenta que se han ofrecido para realizar la Censura de Cuentas del ejercicio 2011, los propietarios siguientes:

- | | |
|-----------------------------|-------------|
| • D. José Sánchez Coronado | Parcela 357 |
| • D. Leopoldo Martín Trenor | Parcela 421 |

Aunque la censura de cuentas puede estar integrada por dos titulares, según establece el artículo 14 de los estatutos, se solicitará en la próxima Asamblea General un tercer censor, tal y como viene siendo habitual en los últimos años.

Se acuerda realizar la censura de cuentas el próximo día 17.03.12 en las oficinas del Administrador, a la que asistirá la Tesorera D^a. M^a José Blanco Santos.



3º Punto.- Situación expediente de modificación del planeamiento. Legalización Nuevo Pozo.

D. Don José Pascual Merino, Concejal de Personal, informa que se está tramitando una rectificación de detalle; respecto de una numeración de una parcela, que ha exigido seguir un Expediente de Rectificación, lo que requiere una nueva aprobación de la Comisión. Sigue pendiente su aprobación y publicación.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Concejal que una vez publicada dicha aprobación e informado el Ayuntamiento, éste comuniqué dicha aprobación a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD).

Se han actualizado los proyectos presentados inicialmente para la realización del nuevo pozo, en base a la actual normativa. Se aportarán al Ayuntamiento junto con la solicitud de licencia de obras una vez se disponga de ellos. Igualmente se solicitará al Ayuntamiento la exención de tasas, para la realización de dicha obra, en base a que se nos ha concedido con anterioridad en otras obras de infraestructuras, y dado el interés general de esta obra.

4º - Situación Proyectos "Red de Saneamiento" y "Estación Depuradora de Aguas Residuales" (EDAR).

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejal, D. José Pascual, si ha habido alguna variación respecto a la ubicación de la parcela donde se instalará la EDAR. Contesta el representante del Ayuntamiento, que sigue en la misma situación que en la reunión anterior. De cara a no retrasar el proyecto se realizarán los trámites oportunos con la ubicación actual recogida en la reciente Modificación del Planeamiento

El Sr. Presidente informa que se ha enviado en el mes de enero, una nueva nota informativa EUCPP 0112 a todos los propietarios, relativa a la situación de estos dos proyectos. Se entrega copia al Sr. Concejal.

En estos momentos, los proyectos "Red de Saneamiento" y "Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)", los Estudios de Seguridad y Salud, así como los Informes de Impacto Ambiental y cuantos otros sean necesarios, se encuentran muy avanzados, en espera de que Unión Fenosa nos informe del punto de conexión de la red eléctrica.

En cuanto a las conversaciones mantenidas por D. José Pascual con el Alcalde de Riaza, para ver la posibilidad de gestionar los lodos residuales de la depuradora de Prado Pinilla a través de una EDAR que esté acondicionada para ello, como es la EDAR de Riaza, éste nos informa que no hay ningún problema por parte de la Alcaldía de Riaza en mantener una reunión para tratar sobre este asunto. D. Benjamín García se encargará de solicitar fecha para dicha reunión al Alcalde de Riaza.

El Sr. Presidente informa que INCISA ha comenzado a preparar la información sobre estos dos proyectos a presentar en la próxima Asamblea General Extraordinaria.

El Sr. Concejal pregunta si tenemos seleccionadas las empresas que realizarán la obra. El Sr. Presidente responde que no. Que esa etapa es posterior a la que se está desarrollando en estos momentos.

D. Ángel Artacho dice que en el costo de la EDAR hay una parte común y una variable en función del número de parcelas conectadas a la EDAR. Se debe acordar cuanto antes con el Ayuntamiento la parte que se deberá abonar por sus parcelas, así como cuando se debe proceder a dicho abono.

D. José Pascual dice que por eso se solicitó por el Ayuntamiento que fuera modular para aportar la parte que haya que ampliar. El Sr. Presidente dice que no sólo esa parte sino la correspondiente a la parte común de la depuradora en la proporción que corresponda, que se deberá acordar previamente.

Se acuerda colocar en los tableros de anuncios de la Urbanización un plano general de la "Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)

5º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

Se repasa por D. Javier Arauzo Peñalba, la situación de cada una de las deudas a la fecha de la reunión.

En los próximos días el Sr. Presidente firmará poder para pleitos a favor de D. Benjamín García Rosado y Caro y de los procuradores designados.

El Ayuntamiento ha devuelto el dinero a los propietarios de las parcelas, 6, 32, 347 y 593, habiendo cancelado sus deudas con la entidad a fecha 31.12.2011, los propietarios de las tres primeras parcelas:

Se acuerda enviar una carta al Ayuntamiento, a la atención de D. José Pascual, comunicando que los propietarios de las parcelas 6, 32 y 347 han abonado la deuda, queda pendiente de abonarla el propietario de la parcela 593.

6º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- **Remolque Incendios:** El Ayuntamiento nos ha concedido la licencia de obras.
- **Reparaciones pendientes en la R2:**
Estamos a la espera de que la R2 nos proponga una fecha para ver conjuntamente con los propietarios afectados, las soluciones a aplicar.
- **Armarios de contadores de electricidad de los parcelistas:**
D. Guillermo Collado, ha presentado el plano con la situación de los armarios eléctricos, de la urbanización. Queremos recordar que los armarios eléctricos son propiedad de cada uno de los propietarios.
También informa que aprovechando que en el día de ayer estuvo Unión Fenosa en la Urbanización, cortando la luz a un propietario que tenía conectado un cable por la parte trasera del armario mediante la realización de un agujero, les informó que la empresa que hacía la lectura de los contadores dejaban las



puertas abiertas. Considera que todos debíamos denunciar este hecho. En cuanto a las ventanas que se pretendía realizar en los armarios eléctricos, según Unión Fenosa no sirven porque al cabo de 9 o 10 meses no se ve.

D. Benjamin García Rosado, propone enviar a Unión Fenosa una carta emitida por la EUCPP informándoles de la situación de deterioro de dichos armarios, para dejar traza de los hechos constatados. D. Benjamín nos propondrá en la próxima reunión el escrito a enviar, no obstante deben tener claro todos los propietarios que los armarios eléctricos son de su responsabilidad.

◦ **Revisión del arbolado y riegos:**

D. Guillermo Collado, vocal de personal, informa que la revisión se realizará en este mes de febrero.

◦ **WiFi gratuito en la plaza de Fresno de Cantespino:**

D. José Pascual Merino, nos informa que están estudiando la propuesta que les hicimos en la pasada reunión de la Junta Directiva, estando a la espera de presupuestos.

◦ **Quejas del propietario de la Parcela 35 por consumo excesivo de agua:**

Se informa que el propietario reclama una respuesta, pues considera que ha pasado ya mucho tiempo. El Sr. Presidente dice que todavía no disponemos de toda la información y se le contestará en el momento en que se disponga de ella. D. Benjamín García, se encargará de comunicarle la decisión adoptada.

◦ **Quejas del propietario de la Parcela 347:**

Se informa del escrito recibido, en el que plantea recurso de la Asamblea General para que se pronuncie sobre el contenido de las actas de la Junta Directiva del 16/10/10 y 18/12/10 y se incorpore en el orden del día el contenido de este recurso y el anterior.

Informa D. Benjamín que no se puede incorporar al orden del día por falta de motivación y falta de claridad. En ruegos y preguntas podrá decir lo que estime necesario en el tiempo que se le dé para ello.

◦ **Consumos de agua en el ejercicio 2.011:**

D. Guillermo Collado facilita un listado de los consumos de agua. En el pasado ejercicio se ha consumido el 32 % más. Así mismo, informa que sacar un metro cúbico de agua nos cuesta 0,20 € de electricidad, un precio superior al que cobramos en el primer tramo.

◦ **Gastos Telefonía Junta Directiva:**

Con el fin de reducir el gasto en telefonía de la Junta Directiva en 2012, se propone dejar en activo los teléfonos de los Empleados, Vocal de Personal y Presidente. Así mismo, se acuerda dar de baja la tarifa de datos que está contratada con el teléfono del Presidente.

◦ **Fijar fecha y orden del día de la próxima Asamblea General Extraordinaria:**

Se acuerda que dicha Asamblea se celebrará el 25 de febrero, una vez acordado con INCISA y con el Ayuntamiento.

En principio los temas a tratar son los siguientes:

- 1º.- Aprobación de la liquidación de deudas pendientes de los propietarios.
Acuerdos.

2°.- Presentación y estado de situación de los Proyectos:

- "Red de Saneamiento".
- "Estación Depuradora de Aguas Residuales" (EDAR)
- Informe de INCISA.

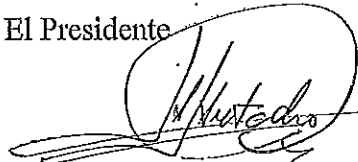
3°.- Acuerdo de integración de la R2 en la EUCPP. Acuerdos.

4°.- Situación expediente de modificación del planeamiento. Legalización Nuevo Pozo.

5°.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

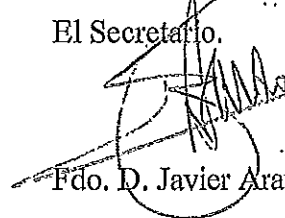
Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas, veinticinco minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fé como Secretario, con el V°B° del Sr. Presidente.

V° B° El Presidente



Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario.



Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba

